



ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-IIAP-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA – SEDE MADRE DE DIOS”

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10:00 horas del día **miércoles 30 de abril del 2025**, en las instalaciones de la Unidad Funcional de Logística del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, el comité de selección designados mediante **Resolución Jefatural N° 00054-2025-IIAP-GG-OA**, comité encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 006-2025-IIAP - Primera Convocatoria**, hasta su culminación, para la **Contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada con arma para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – Sede Madre de Dios**.

Para el presente procedimiento de selección, se registraron vía Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20490222716	811 SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20490929119	F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.	15/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20601117992	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S.A.C. - PROVINA S.A.C.	15/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20601258812	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	21/04/2025	Válido

El comité de selección, luego de haber verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, se deja constancia que se ha recepcionado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, las siguientes ofertas:

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Los participantes presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el comité de selección deja constancia que han presentado de manera electrónica las siguientes ofertas:



Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - I.I.A.P.
 Nomenclatura : AS-SM-6-2025-CS-IIAP-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA SEDE MADRE DE DIOS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA PARA EL IIAP SEDE IIAP MADRE DE DIOS			
20601258812	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	29/04/2025	16:36:57	Electronico
20490222716	811 SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/04/2025	19:40:42	Electronico
20601117992	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S.A.C. - PROVINA S.A.C.	29/04/2025	21:54:57	Electronico
20490929119	F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.	29/04/2025	22:03:47	Electronico

2. APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS (ADMISIÓN):

El comité de selección procedió a verificar la presentación de los requisitos exigidos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En ese sentido, luego de la verificación de los documentos se obtiene los siguientes resultados:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	CONDICIÓN
1	20601258812	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	Si cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección	ADMITIDA
2	20490222716	811 SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SOCIEDAD COMERCIAL	Si cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección	ADMITIDA
3	20601117992	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S.A.C. - PROVINA S.A.C.	Si cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección	ADMITIDA
4	20490929119	F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.	Si cumple con la presentación de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección	ADMITIDA



DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
POSTORES		a)	b)	c)	d)	e)	f)	ESTADO
1	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
2	811 SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
3	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S.A.C. - PROVINA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
4	F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO

a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
f)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA					
POSTORES		a)	b)	c)	d)
1	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	NO	SI	NO	SI
2	811 SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO	SI	SI	SI
3	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S.A.C. - PROVINA S.A.C.	NO	SI	SI	SI
4	F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.	NO	SI	SI	SI

a)	Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 7)
d)	Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao. (Anexo N° 10)

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

La evaluación se realiza sobre la base de 100 puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación, de conformidad con las bases del procedimiento de selección, se consideró lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN					
FACTORES DE EVALUACION	PUNTOS	POSTORES			
		F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S.A.C. - PROVINA S.A.C.	811 SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.C. R.LTDA	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.
A. PRECIO	100	S/. 307,381.68	S/. 314,683.56	S/. 339,366.24	S/. 323,631.24
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio		100.00	97.68	90.58	94.98
PUNTAJE TOTAL		100.00	97.68	90.58	94.98
BONIFICACIÓN					
Anexo N° 10: Bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao.	10%	10.00	9.77	9.06	-
Anexo N° 11: Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa.	5%	5.00	4.88	4.53	4.75
PUNTAJE TOTAL INCLUIDO BONIFICACIONES		115.00	112.33	104.16	99.73
ORDEN DE PRELACIÓN		1	2	3	4

4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ORDEN DE PRELACIÓN	1° Puesto	2° Puesto
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	F. C. C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - F. C. C. SEGURIDAD S. A. C.	PROTECCION Y VIGILANCIA NACIONAL S. A. C. - PROVINA S. A. C.
A) CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada. La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/ . 	PRESENTA	PRESENTA
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 690,500.00 (Seiscientos Noventa Mil Quinientos con 00/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 59,500.00 (Cincuenta y Nueve Mil Quinientos con 00/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	ACREDITA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con todo lo requerido en las bases integradas, de acuerdo a su oferta presentada, el comité de selección procedió a otorgar por unanimidad la **Buena Pro** del procedimiento de selección de la **Adjudicación Simplificada N° 006-2025-IIAP - Primera Convocatoria**, para la **contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada con arma para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – Sede Madre de Dios**, al postor:

Nombre o Razón Social : **F.C.C. SEGURIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA- F.C.C. SEGURIDAD S.A.C.**
 R.U.C. : 20490929119
 Monto Adjudicado : **S/ 307,381.68, sin IGV**

No habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las 12:00 am del día miércoles 30 de abril del 2025.

María Jessica Araujo Vela
 Presidente Titular

Sixto Pérez Flores
 1er. Miembro Suplente

Dionicio Aguilar Ramírez
 2do. Miembro Titular